

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29878** *REDES Y SERVICIOS JUNTOS, SOCIEDAD LIMITADA*

María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda 991/2007, Ejecución 34/2008, seguidos a instancia de Elena Enache, contra Redes y Servicios Juntos, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 05/10/09 en cuyo apartado a) se dice:

"A) Declarar a la ejecutada Redes y Servicios Juntos, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 1.004.48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 5 de octubre de 2009.- María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Madrid.

ID: A090072965-1